

DECRETO N°: 3490 /

EN CONCON, 07 DIC 2022

**VISTO Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- d) La Ley N° 20.730, Ley Lobby, artículo N° 4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N° 19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 29 de junio del 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16 de agosto del 2022, donde delega firma a la funcionaria Mariela Flores Campo, Administradora Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- h) Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto del 2022, donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°933 de fecha 02 de noviembre de 2022, por un monto total de \$9.000.000 Item 22 04 001 001 denominado "Materiales de Oficina Fdos Propios", en el Área de Gestión Interna
- j) Decreto Alcaldicio N°3.014, de fecha 10 de noviembre de 2022, donde se llama a licitar a través de la Dirección de Administración y Finanzas, la adquisición de "**MATERIALES DE ESCRITORIO**", donde se aprueban las Especificaciones Técnicas, Bases Administrativas y designa como comisión evaluadora de la propuesta a: Directora de Administración y Finanzas, Encargada de Adquisiciones y Encargado de Bodega e Inventario y/o quienes los subroguen.
- k) Publicación de Proceso Licitatorio denominado "**ID 2594-42-LE22**", con fecha de publicación el día 10 de noviembre del 2022.
- l) Acta de Evaluación Propuesta Publica "**MATERIALES DE ESCRITORIO**" ID **2594-42-LE22**, de fecha 02 de diciembre del 2022, comisión conformada por Directora de Administración y Finanzas, Encargado de Bodega e Inventario y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de ocho ofertas:

Oferente N°1, Importador Exportador Comercializadora de Producto & servicios Pablo RUT: 76.194.668-4

Oferente N°2, Comercializadora Madagascar SPA RUT: 77.278.937-8

Oferente N°3, Sociedad Comercial Distribución Global Limitada RUT: 76.100.732-7

Oferente N°4, Industrial y Comercial Meiggs 51 Limitada RUT:77.558.540-4

Oferente N°5, Grupo JD SPA RUT: 77.537.505-1

Oferente N°6, María Eugenia Castillo Niculcar RUT: 11.467.283-1

Oferente N°7, Publictrail Investment Limitada RUT:77.500.124-0

Oferente N°8, Comercializadora JMC Limitada RUT:76.426.373-1



- 7 DIC 2022

Se evalúan las ofertas las cuales cumplen con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativa y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

Oferente	Oferta Económica 50%	Plazo de Entrega 45%	Requisitos Formales de Presentación 5%	Total
Sociedad Comercial Distribución Global Limitada RUT: 76.100.732-7	50% \$5.788.070 MAS IVA \$6.887.803	45% 5 días	1%	96%
Comercializadora Madagascar SPA RUT: 77.278.937-8	40% \$7.538.350.- \$8.970.636	45% 5 días	5%	90%
Grupo JD SPA RUT: 77.537.505-1	40% \$7.536.550. más IVA \$8.968.494.	45% 4 días	5%	90%
Industrial y Comercial Meiggs 51 limitada RUT:77.558.540-4	40% \$7.100.447. más IVA \$8.449.531.	45% 5 días	1%	86%

Con fecha 05 de diciembre se recibe acta con providencia Alcaldicia.

#### DECRETO:

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **ID 2594-42-LE22** denominada **"MATERIALES DE ESCRITORIO"**, al oferente **Sociedad Comercial Distribución Global Limitada RUT: 76.100.732-7**, según se indica en Especificaciones Técnicas, por un monto de **\$5.788.070.** - mas I.V.A. **\$6.887.803** con un plazo de entrega de los productos de **5 días corridos**, desde la emisión de la orden de compra.
- EMÍTASE**, la orden de compra correspondientes a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria Item 22 04 001 001 denominado "Materiales de Oficina Fdos Propios", en el Área de Gestión Interna
- PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDM/ILEG/PEM/VCF/invp  
Distribución:  
1.- Secretaría Municipal  
2.- Adquisiciones



ALCALDE

FOR ORDEN DEL SR. ALCALDE

